

**Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día martes 21 de febrero de 2017 a las 17:00 horas**

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las DIECISIETE horas del MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por la **Dra. Delia Perea de Arévalo**, Vicerrectora Académica, el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado, el **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, **Mgr. Jesus J. Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Abog. Mgr. Roger A. Cabrera Paredes**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como representantes del tercio estudiantil a los señores **Sergio Alessandro Ocampo Valdez**, **Sergio Dante Perea Seoane**, **Jimmy Bladimir Muñoz Jimenez**, **Rossana Carol Prado Espino** Y **Raul Zumaeta Rodríguez**, asimismo, con asistencia del **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y **Sergio Horacio Ramos González**, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo e informa de la presencia del Ing. Ulises Irigoín Cabrera Director de Acreditación de la Calidad Educativa en la UCP y con la formalidad del caso autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector dio por instalada la presente sesión ordinaria, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

**PRIMERO**

**ESTACIÓN DESPACHO**

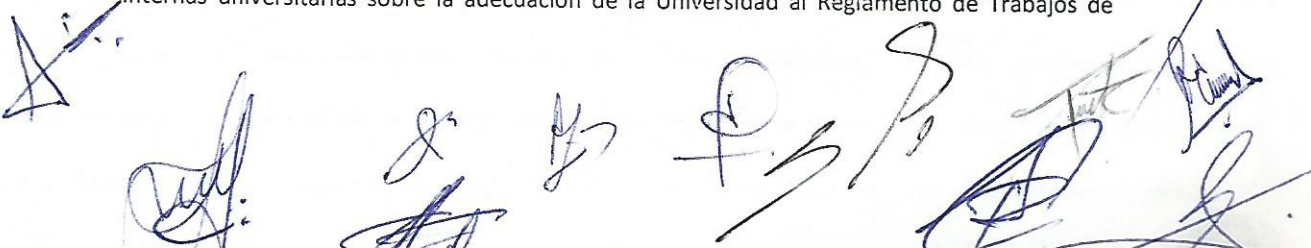
1. Oficio N° 114-2017-UCP-Biblioteca, en la cual se propone el Plan de Actividades de la Biblioteca de la Universidad Científica del Perú – UCP, el Dr. Manuel Marticorena Quintanilla informó sobre el Plan de Actividades de Biblioteca Central 2017.
2. Oficio N° 162-2017-UCP-FCS, remitido por el Med. Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla quien traslada al Consejo Directivo el pedido de la Señorita Roddy Angélica Parana Guevara de la Escuela de Obstetricia, quien culminó sus estudios en el año 2002 y que por motivos personales no pudo presentar sus fichas del Internado Clínico I, II y Externado, por lo que no cuenta con notas registradas, siendo estas necesario reconocer los indicados documentos adjuntos, que dan fe de haber llevado las asignaturas precisadas, pasó a orden del día.
3. Informe N° 001-2017-VA-UCP, remitido por la Dra. Delia Perea de Arévalo y el CPC Luis A. Barriga Roa, quienes luego de evaluar la propuesta del Programa de Suficiencia Profesional para los Bachilleres de la Escuela de Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas – Sede Académica Tarapoto, emiten las recomendaciones correspondientes, informando a satisfacción del Pleno.
4. Oficio N° 079-2017-SG-UCP, mediante el cual el Secretario General informa que es necesario efectuar correcciones por errores actuales y antiguos en el registro nacional de grados y títulos que administra la SUNEDU, presentando el detalle de cada uno de los casos e informando de los mismos al Consejo Directivo, pasó al orden del día.
5. FUT N° 074739 presentado por JAIR FREITAS RIOS, estudiante de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, quien solicita su reincorporación a la UNIVERSIDAD, pasó a orden del día.
6. El Secretario General de la Universidad presenta dos expedientes de Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud y un expediente de duplicado de diploma de Bachiller y de Título Profesional de Elías Apolinario Quico, pasó a orden del día.
7. Oficio N° 14-2017-UCP-VA remitido por la Doctora Delia Perea de Arévalo, Vicerrectora Académica, quien presenta su Plan de Trabajo del 2017, referido a las actividades académicas de formación profesional de los Estudiantes ingresantes a la Universidad, pasó a orden del día.

**SEGUNDO**

**ESTACIÓN INFORMES**

1. El Señor Rector, informa sobre la Carta Circular N° 003-2017/SUNEDU-02-15 dirigido al Vicerrectorado de Investigación e Innovación, solicitando información sobre las experiencias internas universitarias sobre la adecuación de la Universidad al Reglamento de Trabajos de







Investigación - RENATI, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO DISPONER** que el Doctor Ricardo Ríos exponga sus propuestas contenida en el Oficio N° 018-2017-UCP-VRIL, sobre los trabajos de investigación propuestos en la Universidad.

2. El Señor Rector informa sobre el Plan de Desempeño Docente, que indica que la quinta semana de iniciada las clases deben evaluar a los docentes, por parte de los estudiantes y de las autoridades, de la Universidad Científica del Perú – UCP, con objetivos específicos que correspondan, en las dos etapas (formativa y sumativa), esta evaluación debe ser en tres aspectos, planificación de la clase, metodología y evaluación, deberíamos realizarlo en la semana que viene a través de las facultades con una ficha de evaluación conforme corresponda, luego del debate, se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR** el Plan de Desempeño Docente del Vicerrectorado Académico de la UCP, el mismo que deberá ser enriquecido por la colaboración de las Facultades de la Universidad.
3. El Señor Rector informa sobre las comunicaciones recibidas por la Universidad sobre maestrías con HyV y la UCP, en atención a ello, el rector solicita dejar sin efecto el convenio suscrito por falta del convenio específico y por motivo de la supervisión del SUNEDU publicada en los medios de prensa del país, luego del debate, se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO DEJAR SIN EFECTO** el Convenio Marco Interinstitucional entre Asociación Educativa Hermeneutica y Valores, y la Universidad Científica del Perú – UCP.

### TERCERO

#### ESTACIÓN PEDIDOS

1. No hubo pedidos en la sesión de hoy.

### CUARTO

#### ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 162-2017-UCP-FCS, remitido por el Med. Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla quien traslada al Consejo Directivo el pedido de la Señorita Roddy Angélica Parana Guevara de la Escuela de Obstetricia, quien culminó sus estudios en el año 2002 y que por motivos personales no pudo presentar sus fichas del Internado Clínico I, II y Externado, por lo que no cuenta con notas registradas, siendo estas necesario reconocer los indicados documentos adjuntos, que dan fe de haber llevado las asignaturas precisadas, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO DISPONER** que el presente documento pase a la Unidad de Asesoría Jurídica de la Universidad con la finalidad de solicitar una opinión legal.
2. Oficio N° 079-2017-SG-UCP, mediante el cual el Secretario General informa que es necesario efectuar correcciones por errores actuales y antiguos en el registro nacional de grados y títulos que administra la SUNEDU, presentando el detalle de cada uno de los casos e informando de los mismos al Consejo Directivo, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO AUTORIZAR** el pago de S/. 80.00 (ochenta soles) por cada una de los ocho trámites de corrección de datos en el Registro Nacional de Grados y Títulos del SUNEDU, continuando el trámite de registro que corresponda, conforme el Oficio N° 079-2017-SG-UCP, asimismo, **AUTORIZAR** la corrección del error material del diploma de la estudiante Marlie Hellem Collantes Mori por errores materiales en su emisión.
3. FUT N° 074739 presentado por JAIR FREITAS RIOS, estudiante de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, quien solicita su reincorporación a la UNIVERSIDAD, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO AUTORIZAR** la Reincorporación del estudiante JAIR FREITAS RIOS, debiendo adecuarse a la nueva escala de pagos y nuevo plan de estudios vigente.
4. El Secretario General de la Universidad presenta dos expedientes de Título Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Título Profesional de Obstetra a favor de Noelia Isabel Iman Chumpitaz y el Título Profesional de Obstetra a favor de Orilú Jhorita Rocis Sigvas Cisneros y un expediente de duplicado de diploma de Bachiller y de Título Profesional de Elías Apolinario Quico, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR** los expedientes de Grados y Títulos propuestos en la fecha. En consecuencia, **OTORGAR** el Título Profesional de Obstetra a favor de la Bachiller Noelia Isabel Iman Chumpitaz y el Título Profesional de Obstetra a favor de la Bachiller Orilú Jhorita Rocis Sigvas Cisneros, asimismo, **OTORGAR** el Duplicado de Diploma de Bachiller y de Título Profesional de Elías Apolinario Quico



5. Oficio N° 14-2017-UCP-VA remitido por la Doctora Delia Perea de Arévalo, Vicerrectora Académica, quien presenta su Plan de Trabajo del 2017, referido a las actividades académicas de formación profesional de los Estudiantes ingresantes a la Universidad, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR** el Plan de Trabajo del 2017, referido a las actividades académicas de formación profesional de los Estudiantes ingresantes a la Universidad, del Vicerrectorado Académico de la UCP.

Sin otro tema de agenda pendiente se dio por terminada la sesión de la fecha firmando todos los presentes en señal de conformidad. \_\_\_\_\_

  
Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas

  
Dra. Delia Perea de Arevalo

  
Dr. José Rony Valera Suárez

  
Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez

  
Mgr. Jorge Pérez Santillán


  
Mgr. Jesus L. Magallanes Castilla


  
Abog. Mgr. Roger A. Cabrera Paredes

  
Dr. Alvaro Trasierra Ayala

  
Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo

  
Arq. Jorge Luis Tapallina Flores

  
Sergio Alessandro Ocampo Valdez

  
Sergio Dante Perea Seoane

  
Jimmy Bladimir Muñoz Jimenez

  
Rossana Carol Prado Espino

  
Raul Zumaeta Rodriguez

  
CRC Luis A. Barriga Roa

